



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.  
P R E S E N T E S .-**

A solicitud del Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, Coordinador de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el martes 30 de octubre del presente año, a partir de las 9:00 horas.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones “Luis Donald Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 25 DE OCTUBRE DE 2018.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**



**M.D. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DE COAHUILA

LISTA DE ASISTENCIA

COMISION REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

30 DE OCTUBRE DE 2018.

DIP. MARCELO DE JESUS TORRES COFIÑO.  
(COORDINADOR)

DIP. JAIME BUENO ZERTUCHE  
(SECRETARIO)

DIP. LUCIA AZUCENA RAMOS RAMOS.

DIP. JESÚS ANDRÉS LOYA CARDONA.

DIP. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR.

DIP. JUAN ANTONIO GARCIA VILLA

DIP. ELISA CATALINA VILLALOBOS HERNANDEZ

DIP. CLAUDIA ISELA RAMIREZ PINEDA



**MINUTA DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTO Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL  
ESTADO, EL DÍA 30 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 9:05 horas del día 30 de octubre de 2018, la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, celebró una reunión de trabajo en la sala "Luis Donald Colosio" del Palacio Legislativo, con la asistencia de las Diputadas y Diputados integrantes Marcelo de Jesús Torres Cofiño, (Coordinador), Jaime Bueno Zertuche (Secretario), Lucía Azucena Ramos Ramos, Jesús Andrés Loya Cardona, Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, Juan Antonio García Villa, Elisa Catalina Villalobos Hernández y Claudia Isela Ramírez Pineda

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.**
- 2. Lectura del orden del día.**
- 3. Lectura del proyecto dictamen de la iniciativa presentada por el diputado Edgar Gerardo Sánchez garza mediante la cual se propone que las iniciativas de ley, proposiciones con punto de acuerdo o pronunciamientos, se puedan registrar de manera electrónica con la firma digitalizada de él o los promoventes, con el fin de agilizar el proceso de registro, además de ahorrar tiempo y generar ahorro en el uso de papel.**
- 4. Lectura del proyecto de dictamen de la iniciativa presentada por la diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández mediante la cual se propone armonizar la Ley Orgánica Del Congreso con lo dispuesto**



**en la Constitución Política Del Estado De Coahuila De Zaragoza, en lo relativo al trámite de las reformas constitucionales.**

**5. Asuntos generales.**

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Pasando al tercer punto del orden del día, el diputado Coordinador solicitó la dispensa del proyecto de dictamen, toda vez que se circuló con anterioridad, solicitando a los presentes que en caso de existir alguna observación, la hicieran del conocimiento de los miembros de ésta Comisión, solicitando el uso de la voz el diputado Juan Antonio García Villa con el fin de exponer que él veía que el transitorio primero de dicho dictamen debería ser modificado para que la entrada en vigor de dicha reforma sea a partir del día primero de marzo de 2019 y no al día siguiente de su publicación como originalmente se preveía. Por lo cual dicha propuesta se sometió a consideración de la Comisión siendo ésta aprobada por unanimidad.

Pasando al cuarto punto del orden del día previamente aprobado, de igual manera se dispensó la lectura del proyecto de dictamen de la iniciativa presentada por la diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández, pidiendo el uso de la voz el diputado García Villa para que dicho dictamen fuera pasado para una siguiente reunión de la Comisión a fin de poder ser analizado a profundidad. Después de diversos comentarios hechos por los integrantes de la Comisión, la propuesta hecha por el diputado García Villa fue sometida a consideración de la Comisión, teniendo 7 votos a favor 0 en contra y 1 abstención.

Al pasar al quinto punto del orden del día, la diputada Ramírez Pineda solicitó el uso de la voz, a fin de preguntar qué había pasado con el proyecto de reglamento interior del Congreso del Estado. Después de diversos comentarios vertidos, se acordó enviar a los miembros de la Comisión en vía electrónica el



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



documento final y que de no existir más observaciones se procederá a lo conducente en la siguiente sesión. No existiendo más asuntos generales para su desahogo se dio por clausurada la sesión siendo las 09:40 horas del día previamente señalado.

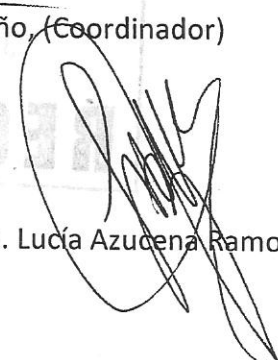
**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,  
A 30 DE OCTUBRE DE 2018.  
POR EL COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**



Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, (Coordinador)



Dip. Jaime Bueno Zertuche (Secretario)



Dip. Lucía Azucena Ramos Ramos.



Dip. Jesús Andrés Loya Cardona.



Dip. Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor.



Dip. Juan Antonio García Villa.



Dip. Elisa Catalina Villalobos Hernández.



Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda.